EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2072

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

SABADO 1 NOVIEMBRE 1947

EDICION MADRUGADA
50 céntimos

Audiencia militar y civil de Su Excelencia el Jefe del Estado

Madrid, 30. — El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente Audiencia Militar:

Don Francisco Bastarreche y Diez de Bulnes, capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena; don Vicente Rodríguez Rodríguez, general de división en reserva, comisario para la reconstrucción de Cádiz; don Eugenio Perpiro Courtier, auditor general consejero del Supremo de Justicia Militar; don Miguel Lafont Lopidana, inspector de Sanidad del Aire; don Javier Mendizábal Cortázar, contralmirante director de la Escuela de Guerra Naval; don Javier Levina y Berenguer, coronel jefe del Estado Mayor de la Región Aérea Central; don Emilio Fernández Martós, coronel director de la Academia Militar de suboficiales; don Luis Molezun Núñez, coronel jefe del Regimiento de Artillería, número 48; don Mariano Gómez Zamalloa y Juirce, teniente coronel jefe del batallón de Infantería del Ministerio del Ejército y don Antonio Blanco García, capitán de fragata, jefe de la Secretaría del Ministerio de Marina.

En Audiencia Civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Comisión representativa de la Facultad de Medicina de Madrid, presidida por don Fernando Enríquez de Salamanca; don Francisco Fernández Cervera, presidente de la Unión de Fabricantes de conservas de Galicia, acompañado de don Venancio Albó, don Tomás Pérez Lorento y don José R. Curbera Alonso; miembros de la misma; don Francisco Lazcano Sorucel; don Domingo de las Bárcenas, embajador de España; don Alonso Caro, ministro de España en Egipto; don Emilio Jiménez Arribas, director general del Instituto Nacional de Estadística; don Adolfo García, magistrado del Tribunal Supremo; doctor don Guillermo Núñez; don Joaquín Meléndez, director de la revista «Mares» y don Eduardo Pérez del Río, presidente de la Audiencia Provincial de Toledo.

Funerales por los asesinados en Caravaca en 1936

Asistió el exministro señor Serrano Súñer

Madrid, 31.—En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del alma de los que fueron asesinados en Aravaca en el año 1936. El templo se hallaba profusamente iluminado y en el centro se había levantado un severo túmulo. Entre las personalidades que concurrieron y que llenaban la iglesia, figuraba el ex ministro don Ramón Serrano Súñer, a quien mataron dos hermanos en aquellas jornadas de fin de octubre de 1936. Mañana, a las once y media, en el cementerio de Aravaca, donde reposan las víctimas, se dirá otra misa.—Cifra.

Una nota del Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica

Se pide que sea obligatorio el informe de las Secciones Sociales para la aprobación de los precios de los artículos manufacturados

Madrid, 31.—El Sindicato Nacional de la Construcción, Vidrio y Cerámica ha facilitado la siguiente nota a los periodistas: «Viene produciéndose el hecho de que al elevarse los salarios de los trabajadores, automáticamente suben los precios de los artículos manufacturados en una proporción exagerada y sirviendo de pretexto, para ello, el mayor coste de los jornales. De esta manera se ha creado un ambiente desfavorable a toda mejora económica de los obreros, que, por fortuna, no pesa en el ánimo de quienes tengan que decidir la justicia, pero es conveniente protestar de que se nos adjudique a los productores la causa o casi la causa del elevado coste de la vida. Es preciso que se sepa que los trabajadores españoles están procediendo en estos tiempos con un elevadísimo sentido patriótico y que ellos son los que primero se están sacrificando en servicio de ese deseado nivel de precios y salarios en que parece consistir el bienestar económico de los pueblos. Por lo expuesto, el pleno de la Sección Social Central del Sindicato Nacional de la Construcción, Vidrio y Cerámica, acuerda solicitar que sea preceptivo y obligatorio el informe de las secciones sociales para la aprobación de los escandallos de precios que sean sometidos a la autorización oficial, siempre que en ellos figuren partidas relacionadas con la mano de obra.

Los vocales obreros o técnicos del ramo, por grupos de industrias afectadas, que conocen como nadie los valores en juego. Emitirán objetivamente y con justicia, los dictámenes, consiguiéndose evitar de esta manera que puedan seguir especulando con el mito de unos jornales exagerados o de unos rendimientos maliciosamente exiguos. Con esto, podremos prestar los trabajadores españoles un buen servicio al país y una elaboración eficaz a los altos fines del Estado, correspondiendo así con dignidad a los sentimientos de gratitud y cariño que guardamos para Franco, el hombre bueno y justo que nos preside». — Cifra.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES A VARIOS POLICIAS

Madrid, 31.— El próximo martes, día 4 el Director General de Seguridad impondrá la Cruz de Beneficencia de Primera Clase al Inspector de Policía don Francisco Javier Echaleque; al agente de segunda Rafael Sánchez-Gómez Ferragut y al sargento Juan Pinoco Gaitán, que se destacaron en el salvamento de víctimas cuando el accidente ferroviario de Cinco Casas, el 16 de diciembre del pasado año.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO

PROSIGUE LA POLITICA URBANISTICA Y CONSTRUCTIVA DEL GOBIERNO

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se concede a la villa de Amposta los beneficios de la Ley de 15 de mayo de 1945, sobre ordenación de solares.

—Decreto por el que se crea la Mutualidad de Funcionarios de la Presidencia del Gobierno.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto por el que se nombra Director general del régimen interior del Departamento, al Ministro plenipotenciario don Roberto Satorres y Uries.

—Informe sobre repatriación de españoles residentes en Alemania.

GOBERNACION.—Decreto por el que se crea la Comisión de Ordenación Urbana de la provincia de Almería.

—Decreto por el que se declara de urgencia la expropiacion de fincas en el sector noroeste de Cuatro Caminos, zona norte de Madrid.

—Decreto por el que se aprueba el expediente de terminación de obras en el cuartel de la Guardia civil, Batalla del Salado, Madrid.

—Acuerdo por el que se aumenta la consignación diaria por alimentos para los acogidos por el Patronato Nacional Antituberculoso.

—Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Decreto por el que se promueve al empleo de general de División, al general de Brigada de Estado Mayor, don Luis Madariaga Espinosa.

—Decreto por el que se promueve al empleo de general de Brigada al coronel de Estado Mayor, don Julio Pena Gallego.

—Decreto por el que se promueve al empleo de general de Brigada de Artillería, al coronel de dicha Arma, don José Yanguas Elorz.

—Decreto por el que se promueve al empleo de inspector médico de segunda clase, al coronel médico don Jacinto Ochoa González.

—Decreto por el que se concede al sargento de la Guardia civil, don Santiago Martínez López, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

—Decreto por el que se autoriza al ministro del Ejército para ceder al de Obras Públicas zona de terreno inmediato al puerto de la Luz, en Gran Canaria, mediante la entrega de la cantidad necesaria para la construcción de nuevos cuarteles.

—Decreto por el que se transmite a favor de don Benito Diez Peralta, don Agapito Seco Lorenzo y de don José María Dehesa Carracedo y doña Cándida Rodríguez Carracedo, las pensiones causadas por don Antonio Diez Seco y D. Jesús Debesa Rodríguez, respectivamente.

—Decreto por el que se incluye entre los centros cuyos alumnos pueden recibir instrucción premilitar superior a la Escuela Especial de Ayudantes de Montes.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Expedientes de trámite.

AIRE. — Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, al Excmo. Sr. Almirante don Francisco Bastarreche y Diez de Bulnes.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, al Excmo. Sr. don Ergasto Silva Guillén, general de la Aeronáutica peruana.

JUSTICIA. — Orden aprobada en Consejo de Ministros, por la que se aclara el artículo tercero de la Ley de 18 de marzo de 1944, sobre restablecimiento de la jurisdicción contencioso administrativa.

—Expedientes de indulto y libertad condicional.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre modificación de plantillas del Cuerpo general de Policía, dentro de sus actuales efectivos totales.

—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre aprobación de nueva plantilla del personal de servicio de la Jefatura principal de Telecomunicación.

—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de las plantillas de las escalas fasultativa, técnica y administrativa del Servicio Meteorológico Nacional.

—Acuerdo por el que se concede la exención total de derechos arancelarios y demás gravámenes e impuestos que puedan corresponder a unos donativos de víveres y ropas llegados a España a bordo de los vapores «Marqués de Comillas» y «Magallanes», entendiéndose excluidos

(Continúa en cuarta plana)

LA BANDERA DE LA INDIA

La bandera de la India es horizontal, tricolor, con bandas de acentuado color azafrán, representa Valor y Sacrificio; el blanco, Paz y Verdad; y el verde oscuro, Fe y Caballerosidad. La rueda es el símbolo de la cultura india. La bandera fué dibujada por un comité nombrado por la Asamblea Constituyente, el cual la aceptó al ser presentada por Mr. Nehru.

No era mi intención derrocar al Gobierno rumano por la violencia--declara Maniu

Solamente quería emplear los medios legales

Bucarest, 31. — «No era mi intención derrocar el Gobierno de Groza por la violencia Solamente quería emplear los medios legales». ha declarado el dirigente de la oposición gubernamental rumana, Julius Maniu, en el proceso que se le sigue en esta capital.

JULES MANIU

Maniu, en respuesta a las preguntas que le fueron hechas por el presidente del Tribunal, admitió que había enviado cuatro de sus colegas al extranjero, para «únicamente informar a los países extranjeros sobre la situación en Rumania y no para establecer un Gobierno en el exilio». Agregó que había dado instrucciones al vicepresidente del partido, Mihalache, para que notificara a Lord Inverchapol, británico, y a W. Averill Harriman, norteamericano, que el convenio de Moscú sobre elecciones y libertades civiles, no se cumplía por el Gobierno rumano. Negó que hubiera discutido la formación de un Gobierno en el exilio con Burtun Berry, jefe de la Misión americana en Rumania. Dijo que era falsa la acusación del tribunal de que había dado las gracias a Berry por haber ayudado a sus dos colegas Constantino Visoianu y Gergori Nicolescu-Buzeti a escapar en un avión americano y agregó que «no sabía ni cómo habían escapado».

El coronel Petrasco, que preside el Tribunal preguntó al acusado si había intervenido en contra de la ayuda americana de alimentos regalados para las zonas afectadas por la sequía en Rumania. Maniu replicó que por el contrario, él se había negado a hacer un llamamiento conjunto con el Jefe del Gobierno Petru Groza para pedir más ayuda.

Mochani Styrcea, que sirvió de intérprete entre Nicolescu-Bezeti y los miembros de la misión americana, ha declarado que los americanos estaban deseosos de que todos los testigos de las conversaciones desapareciesen, y agregó que los americanos enviaron al taquígrafo Ioana Bujoi al extranjero en un avión de los suyos y que al declarante le hicieron la misma oferta. Afirmó que también se les ofreció veneno para que se suicidaran en caso de que les detuvieran por «haberse descubierto el complot».

Maniu evitó recriminaciones contra los miembros de su partido y dijo que «él asumía toda la responsabilidad por las acciones de su partido». Maniu ha estado declarando durante más de tres horas.—Efe.

Figuras de actualidad

JAMAL HUSSEINI

El Presidente del Comité Supremo Arabe de Palestina ha manifestado recientemente que Tierra Santa pudiera convertirse en un nuevo semillero de discordias, tipo Balcanes, y que se opone a la división de Palestina, teniendo a su lado al mundo árabe dispuesto a defenderlo hasta la última gota de su sangre.

Jamal Husseini pertenece a la familia "Chorfa" la más prestigiosa de Palestina y es primo del Gran Mufti, de quien ha sido en todo momento el más fiel auxiliar. El Gran Mufti de Jerusalén es el cerebro del movimiento musulmán y Jamal Husseini es su brazo ejecutivo.

Secretario General del Partido árabe desde 1923, jefe de Propaganda del Congreso Musulmán Universal celebrado en Jerusalén, creador del Comité Económico para ayudar a los campesinos modestos y organizador de las grandes huelgas del 1936 y 1937, fué detenido durante la pasada guerra y enviado a una isla del Indico.

Recuperada la libertad ha vuelto al lado de su primo y continúa la lucha por el bienestar y porvenir de sus correligionarios.

KUZMA V. KISELEV

En reciente reunión de la ONU, el delegado bielorruso, Kuzma V. Kiselev y en debate sobre la Comisión de la Paz, después de atacar a varias personalidades norteamericanas, ha dicho, que, hay paises que quieren formar un bloque antisoviético, pero que ellos están dispuestos a seguir trabajando por la "felicidad" de los hombres. ¡Gracias! Kiselev es comisario de Asuntos Exteriores de su país y tiene actualmente 43 años. Ha estudiado Medicina en la Universidad de Voronez y es autor de varios libros

Los automóviles podrán circular los días 1 y 2

Madrid, 31.—Los días 1 y 2 del próximo mes de noviembre y con ocasión de las solemnidades religiosas tradicionales, el Gobierno ha autorizado la circulación de los automóviles en el interior de las ciudades y visita a los cementerios desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde.—Cifra.

La construcción de la nueva sede de la ONU

Estados Unidos están dispuestos a prestar sesenta y cinco millones de dólares

Lake Success, 31. — Los Estados Unidos anuncian que están dispuestos a conceder en calidad de préstamo, a las Naciones Unidas, sesenta y cinco millones de dólares, sin interés, para ser destinados a la construcción de su nueva sede.

El senador Warren Austin, delegado norteamericano, declaró que debido a la escasez de dólares en diversos países, la construcción de la nueva sede podría demorarse.

Por lo tanto — dijo — el presidente Truman ha decidido pedir al Congreso que acepte la concesión de un préstamo a la ONU., reembolsable en plazos anuales.—Efe.

LOS CARGOS DE LA SECRETARIA DE LA «ONU»

Lake Success, 31. — El delegado colombiano, apoyado enérgicamente por el brasileño, ha presentado una resolución al Comité de Presupuestos de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dando instrucciones al secretario general de la Organización para iniciar dentro de sesenta días la distribución de los cargos de la Secretaría, tomando en consideración la contribución financiera de cada país la Organización.

El secretario general, Byron Prince, dijo que la resolución colombiana restringiría en tal grado a la Secretaría que las funciones serían obstaculizadas.

Agregó Prince que la Secretaría tiene la libertad de escoger personal competente.—Efe.

Ataques indios contra los invasores de Cachemira

Los sublevados han ocupado Gulmarg

Nueva Delhi, 31.—Noticias procedentes del Estado de Cachemira, dicen que las tropas irregulares atacantes han sido combatidas a diez millas de Srinagar, capital del Estado, por los aviones indios, colaborando con las fuerzas defensoras. Un comunicado oficial dice que los combatientes indios castigaron a las columnas invasoras en la carretera de Srinagar, hace dos días, con buenos resultados. Las noticias del frente indican que hay muchas bajas y gran confusión entre los atacantes. Los atacantes han ocupado Gulmarg, a cuarenta kilómetros de la capital, y han saqueado e incendiado el Palacio del Maharajá Sir Jari Singh, que es el jefe del Estado hindú, cuya mayoría de habitantes son musulmanes.

Noticias no oficiales dicen que los invasores van armados con armas modernas, incluyendo ametralladoras y morteros. También se dice que están dirigidos por el general Kiani Habibul Ralman, que fué ayudante del dirigente indio Chandra Bose, que apoyó a los japoneses durante la guerra.

El ataque contra Srinagar, se cree que será efectuado por cuatro columnas independientes, una de las cuales ha tomado el pueblo de Patten, a veintiocho kilómetros de la capital.—Efe.

¡CANIBALISMO!

Asesinó a un joven y sirvió a su familia la carne del cadáver

Francfort, 31.—El proceso contra Bodo Fries, de 37 años de edad, acusado de haber cometido actos de canibalismo, comenzará en breve en Bremen, según anuncia la agencia de información alemana, «Dena». Se alega que Fries abasteció a su familia, que no sospechaba nada con la carne de un joven que él mismo asesinó. Fries confesó el asesinato del joven diciendo: «Algunas veces me veo obligado a cometer un asesinato, lo mismo da que sea un niño, una mujer o un hombre maduro». En la actualidad, Fries se halla bajo observación médica en un hospital para enfermos mentales.—Efe.

LA POLICIA MALAYA

La ocupación japonesa mermó la eficiencia de la policía malaya y ahora se está procediendo a reorganizarla. El número de solicitantes para formar parte del Cuerpo, sobrepasa de diez mil, cifra que se estima necesaria para prestar un buen servicio en el país. En la foto, una unidad malaya en pleno adiestramiento.

Juanita Reina, sufraga solemnes funerales por "Manolete" en Córdoba

Córdoba, 31. — En la Parroquia de San Nicolás, se ha celebrado un solemne funeral por el alma de Manuel Rodríguez «Manolete», sufragado por la artista Juanita Reina. La Iglesia se encontraba completamente llena de público. Asistieron Juanita Reina con toda su compañía, y presidieron el padre de la artista, don Miguel Reina, el banderillero Cantimplas, el mozo de estoques de «Manolete», Guillermo y el novillero Rafael Lagartijo, así como todos los hermanos políticos y hermanas del diestro.

Se cantó el funeral y la Misa solemne y al final un responso. A la puerta del templo se había congregado un inmenso gentío que tributó a Juanita Reina un cariñoso saludo. Después, la artista y todos los familiares y amigos del matador, marcharon al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, para depositar un hermoso ramo de flores sobre la tumba donde descansan los restos de «Manolete».

Seguidamente, Juanita Reina y varios íntimos de la familia del diestro, se trasladaron a la casa del torero entre Juanita Reina y doña Angustias Sánchez, madre de «Manolete», se produjo una emocionante escena.—Cifra.

Francia y Suecia piden que se celebre en Europa una Asamblea de las Naciones Unidas

Lake Success, 31. — Francia y Suecia han pedido a las Naciones Unidas que se celebre en Europa una Asamblea de las mismas durante el próximo año.

Dicha petición cuenta con el apoyo de otros paises y se cree, que de llevarse a cabo, la sesión se celebraría en Ginebra o en París. — Efe.

La admisión de nuevos miembros de la ONU

Nueva York, 31. — Los delegados hispanoamericanos en la ONU durante el curso de una sesión privada, estudiaron, entre otras cosas, la moción argentina sobre la admisión de nuevos miembros en las Naciones Unidas.

Al parecer, varios países se opusieron a la moción, desde el punto de vista jurídico.

Eugenio Montes regresa de su viaje a Italia y Grecia

Barcelona, 31. — El académico don Eugenio Montes, que acaba de regresar de su viaje por Italia y Grecia, ha manifestado que el objeto del mismo era conocer el escenario donde se desarrolla un libro de cierta magnitud que sobre la civilización antigua piensa publicar.

«En Italia — ha manifestado el Sr. Montes — tuve ocasión de reencontrar, tras las peripecias de la guerra, a mis viejos amigos, y de establecer contacto con la nueva generación actual».

En Atenas, ante un grupo de académicos y universitarios, en los salones de la Delegación de España, el Sr. Montes leyó diversos capítulos de su próximo discurso sobre la Academia Platónica y de su libro en preparación y, a instancias de los eruditos atenienses, realizó una disertación sobre «La Grecia antigua y la Europa Moderna».

Los intelectuales helenos, en recuerdo de su visita, le obsequiaron con un vaso funerario, recientemente encontrado en el Cementerio de Cerámico, obra del siglo V; unas tanagras del siglo VI y un ramo del milenario olivo plantado por Platon en el camino de Eleusis.—Cifra.

COMPETICIONES AEREAS

Más de sesenta aviones particulares acudieron a Southend para tomar parte en exhibiciones y competiciones aéreas, como inauguración del nuevo aeropuerto de Southend. Este nuevo aeropuerto es propiedad de la Municipalidad, habiéndose creado una Escuela de Vuelos, en la que los alumnos no precisan ser miembros ni pagar cuota de entrada. Cuenta con un restaurante, una piscina y campos de tenis, pudiendo residir en ella cierto número de alumnos. Se aspira a que este puerto sea un centro de aviación de la región y un centro en el que se practiquen toda clase de deportes. En la foto, uno de los aviones que tomaron parte en la competición, un «Chilten», que es el avión más pequeño de la Gran Bretaña.

M.C.D.2022

Dietario

Los derechos del animal

En el pasado siglo—que fué «llamado de las luces», aunque todavía no se había descubierto la iluminación indirecta — los progresistas se mostraban muy ufanos con el hallazgo de los «derechos del hombre». Estos «derechos» como todo el mundo sabe, eran una bella retórica, porque se olvidaron los «derechos del hambre». En el siglo XX—que ya no es el de las luces, sino el de la «bomba atómica»—hemos hecho otro descubrimiento no menos importante: los derechos del animal. Los brutos que nos rodean deben tener también su «tabla de derechos» y es justo que gracias a la sensibilidad del hombre moderno puedan hacer valer sus reivindicaciones en su vida de relación. De la misma manera que se manumitió al esclavo y se acabó con la trata de negros—¿quién no recuerda el antológico discurso castelarino sobre este tema?—hay que acabar con la inicua explotación del animal. Deben reglamentarse las horas de trabajo de las bestias de carga, como se reglamentaron las del hombre. Es indispensable aplicar la anestesia cuando se practican operaciones a los animales. Hay que evitarlos en lo posible, el dolor y la crueldad. Todo ello dimana de un nuevo concepto biológico: el animal es un ser anímico.

De tan interesantes ideas ha hablado, muy autorizadamente, el señor Sanz Egara en el Congreso veterinario de Zootecnia que acaba de inaugurarse en Madrid.

Nosotros hemos meditado con atención sobre estas teorías. Es innegable que el animal posee una sensibilidad física. Siente el dolor y experimenta el placer de una manera puramente vegetativa. Lo que resta por averiguar es si tiene conciencia de ello, porque si así fuese, iban a tener razón los partidarios de la metempsícosis.

Hay que andar con cuidado con los animales. Pensemos que ellos tienen a veces miradas y actos de inteligencia que para sí quisieran algunos de los que usan cuello duro y gafas de «carey». Hasta ahora el hombre—y tuvo la culpa quizá Linneo con su «homo sapiens»—se ha apropiado demasiado orgullosamente en el ápice de la escala zoológica. Pero nuestra pretendida superioridad racional es muy discutible. Scheler, por ejemplo, situó el puesto del hombre en el cosmos por encima de todos los seres animales, basándose en la facultad de objetivar el mundo que nos rodea, o lo que es lo mismo, conciencia, espíritu... Todo eso nos parecía muy bien, pero he aquí que la ciencia veterinaria está descubriendo ahora que el animal es un ser anímico. De donde se deduce que las Sociedades Protectoras de Animales no son meras agrupaciones de hombres y mujeres sentimentales.

Ahora nos sentimos apesadumbrados de las campañas que hemos realizado pidiendo que se reglamente la circulación de perros por nuestras calles. Comprendemos ahora que tal vez la supervivencia del lacero sea un anacronismo. No hablemos de los matarifes. ¡Horror!... ¡Un «ser anímico» que cae apuñalado para nutrir nuestros carnívoros estómagos con sus mortales despojos. Nosotros, que hasta la fecha habíamos sentido alguna curiosidad por la filosofía, vamos a tener que hacernos vegetarianos por razones sentimentales. Pero ¿y si luego resulta que también las cebollas, los pepinos y las zanahorias que devoramos, tienen dentro un alma y una sensibilidad que gime imperceptiblemente cuando las hincamos el diente?... En fin, esta vida es un lío. Y uno no sabe ya que pensar de los derechos del animal, después de las afirmaciones hechas en el Congreso de Zootecnia de Madrid.

Solemne sesión de apertura de la V Asamblea Diocesana de los Jóvenes de A. C.

Presidió el Excmo. Sr. Obispo y pronunció una magistral lección el Presidente Diocesano D. José Luis Gutiérrez

El domingo se verificará la Clausura

En el día de ayer comenzaron sus tareas de la V Asamblea Diocesana los jóvenes de A. C. A las siete y media tuvo lugar el acto eucarístico en la Casa de Nazareth y a continuación presidida por el excelentísimo Sr. Obispo a quien acompañaban los reverendos señores consiliarios de las distintas Ramas y los presidentes diocesanos, se celebró la solemne sesión de apertura.

Primeramente hizo uso de la palabra el señor presidente diocesano, quien desarrolló el tema: «El Centro de Juventud». Comenzó agradeciendo al Prelado su asistencia y prometiéndole que para corresponder a sus favores los jóvenes que toman parte en la Asamblea se esforzarán para obtener el máximo fruto de ella. A continuación expone con toda claridad los motivos que han llevado al Consejo a designar como temas de estudio el Centro y el Aspirantado. Hace un estudio de la etimología de la palabra «Centro» y señala la grande importancia que el Centro tiene en cualquier aspecto de la vida, como punto de atracción de todas las vivencias y sentimientos, tanto de la naturaleza consciente como inconsciente.

Expone enseguida cómo el Centro de Juventud ha de ser para el joven escuela donde aprender a conocer y amar a Cristo, nuestro ideal; luz para nuestras almas, inteligencias y corazones; camino que por el amor y el apostolado nos lleva al Señor; y unión con Cristo, con su Iglesia y con las Misiones.

Para la Obra dijo que el Centro era el corazón. Razonó cómo el corazón es tiempo, vida y amor, y demostró seguidamente cómo el Centro es tiempo, vida y amor para la Obra.

La sangre del Centro, prosiguió, somos sus componentes; nos exhortó a recibir frecuentes transfusiones de sangre de Cristo, para que nuestra propia sangre sea la sangre de Jesucristo, acercándonos con frecuencia a la sagrada mesa.

Terminó su magnífica lección pidiéndonos meditemos en esta frase: «Un Centro no muere cuando un joven muere por el Centro».

El Sr. Obispo en breves palabras declaró abierta la Asamblea. La multitud de jóvenes de la capital y representantes de los pueblos, que llenaba totalmente el salón, despidió a S. E. Rvdma. con prolongados aplausos.—**El Secretariado de Propaganda.**

PROGRAMA DE LOS ACTOS DE CLAUSURA DE LA V ASAMBLEA DIOCESANA DE LOS JOVENES DE A. C.

DOMINGO, 2 DE NOVIEMBRE.—A las ocho y media de la mañana, en la S. I. Catedral, santa misa de Comunión y bendición del Guión del Consejo Diocesano, por el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis.

A las doce y media, solemne acto de clausura de la V Asamblea, en el Teatro Principal, con arreglo al siguiente programa:

Primero.—Lectura de Conclusiones.

Segundo.—Entrega del Banderín, por la señorita María Teresa de Guzmán.

Tercero.—Palabras del presidente diocesano.

Cuarto.—Discurso a cargo del secretario nacional de los Jóvenes de Acción Católica, José María Castán Vázquez.

Quinto.—Palabras finales del Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis.

En los intermedios actuará el Coro de los Jóvenes de Acción Católica.

¡¡EVITE EL FRIO!!

ZAPATILLAS, LAS MEJORES CALIDADES

Precios

Núm. 18 al 21, pesetas	....	8'55
» 22 » 25, »	....	9'30
» 26 » 29, »	....	10'10
» 30 » 33, »	....	10'95
» 34 » 39, »	....	11'50
» 40 » 44, »	....	13'65

CALZADOS CASTILLA

Alar del Rey

Modelos los más nuevos y elegantes de señora, caballero y niño

Especialidad en calzado de campo

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—Sesiones de cine tarde y noche: «Noche en el Paraíso».

ORTEGA.—Función desde las 7,30: «Policía montada del Canadá» y «Tiempos Modernos», (toleradas para menores).

PROYECCIONES. — Función única 7,30: «El Inspector Vargas». (estreno).

CAPITOL. — Función desde las 5: «Primer Amor» y «Yo soy mi rival».

NOVEDADES. — Sesión continua desde las 5,30 de la tarde: «Deliciosamente tontos».

ESTADO DEL TIEMPO

TEMPERATURAS — Máxima de ayer, 14'8.—Mínima de hoy, 7'0.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—José María Diago Rueda, de José y Petra, carretera Valladolid; Javier Callejo Prieto, de Senén y Matura, Obispo Barberá, 10; María Begoña Calderón González, de Cipriano y de Isabel, Obispo Barberá, 3; José Pérez Cano, de Hilario y Paula, Mayor, 75.

SUCESOS

ACCIDENTE DE CIRCULACION.—Un carro dedicado al reparto de leche, conducido por Adolfo González y que circulaba por las inmediaciones de la «Yutera Palentina», fué alcanzado en su ruta, por la ambulancia número 75.219, de la matrícula de Valladolid, que siguió su marcha después de ocurrido el accidente.

Por efecto del encontronazo, el caballo que tiraba del carro, resultó con una pata fracturada y el vehículo con grandes desperfectos, saliendo del atropello ileso el conductor.

El dueño del carro, don Emilio Aguado, vecino de nuestra capital, ha presentado la correspondiente denuncia del atropello, reclamando ante el Juzgado de Instrucción, al que se ha cursado la denuncia, la cantidad de 6.800 pesetas, en concepto de indemnización, por daños y perjuicios.

SANCION GUBERNATIVA. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha sido sancionada con la multa de 300 pesetas, la vecina de nuestra ciudad, Consuelo Diez Aguado, de 25 años, natural de París y domiciliada en la calle de Rizarzuela, 19, por albergar en su vivienda a individuos maleantes, ocultándoles de la Policía.

2 películas en color

2 blanco y negro

2 LOCALES DE PRIMERA CATEGORIA

GRAN TEATRO ORTEGA

CINE PROYECCIONES

2 FECHAS DE ESTRENO

SÁBADO 1 NOVBRE.

DOMINGO 2 NOVBRE

Construcción de viviendas protegidas para funcionarios provinciales

Se proyecta crear una Escuela de Peritos Agrícolas

Otros acuerdos de la Diputación

Celebró la Comisión Gestora la última de sus sesiones ordinarias del mes de octubre.

Fué presidida por don Buenaventura Benito Quintero y asistieron los señores López-Negrete, Conde y Ramírez, actuando como asesores de la Corporación el secretario accidental don Pascual Catón y el interventor de Fondos, don José Antonio Prieto.

BECAS DE BACHILLERATO.—Por Secretaría se da lectura a la propuesta del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios para la adjudicación de dos Becas de Bachillerato y aceptando dicha propuesta la Comisión Gestora, acuerda conceder las referidas Becas a María Teresa Mañueco Vicente y Cesárea Martín Concellón, por ser las aspirantes que más puntuación han obtenido; que se comunique a las interesadas la concesión, así como la obligación en que se encuentran de cumplir con lo establecido en las Bases de la convocatoria, otorgándose un voto de gracias al Tribunal de las oposiciones.

SEGUROS SOCIALES. — De acuerdo con lo informado por el Negociado, la Comisión Gestora resuelve que se libren las cantidades correspondientes para el pago de los Seguros Sociales del Personal eventual que presta servicios en esta Excma. Diputación.

BENEFICENCIA.—Favorablemente informados por el Negociado y Ponencia los respectivos expedientes, la Comisión Gestora se dió por enterada de los ingresos habidos en los Establecimientos Provinciales.

CONCURSO FOLKLORICO DE CARRION DE LOS CONDES.—Se da lectura a la comunicación del alcalde de la ciudad de Carrión de los Condes, en la que se transcribe el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de 16 de los corrientes, de celebrar el Concurso Folklórico, Artístico y Cultural del Partido, el día 21 de septiembre de 1948. La Comisión Gestora se da por enterada, con satisfacción, acordando que se proceda a la publicación de las Bases del Concurso con la antelación establecida en las condiciones generales reguladoras de esta clase de actos.

FALLECIMIENTO DE UN CAPATAZ.—Por el señor ingeniero-director de Vías y Obras Provinciales se comunica el fallecimiento del capatad Mariano Abad Lores, proponiendo el ascenso del peón Máximo Martín Alonso, para cubrir la vacante, por corresponderle reglamentariamente. La Comisión Gestora hace constar en acta el sentimiento por la muerte del indicado capataz y que se haga saber a sus familiares, aceptando la propuesta que se hace para cubrir la vacante producida.

PROYECTO DE CAMINO VECINAL.—De acuerdo con el informe del Negociado, la Comisión Gestora aprueba la cuenta de gastos por la toma de datos y redacción del proyecto del camino vecinal de Cardaño de Arriba a la carretera de Cervera a Camporrendo, el que a su vez ha sido aprobado por la Jefatura de Obras Públicas, la que asciende a la cantidad de 3.467,40 pesetas, que deberá librarse al habilitado de la Sección de Vías y Obras, con cargo a la subvención del Estado para construcción de caminos vecinales.

RELACION DE CUENTAS.—Favorablemente informada por Intervención y Comisión de Hacienda, quedó aprobada la Relación número 25 comprensiva de 27 facturas por suministros y servicios provinciales, cuyo importe asciende a 22.788,58 pesetas que deberán hacerse efectivas a los interesados.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS PARA FUNCIONARIOS PROVINCIALES. — Dase lectura a una proposición que el señor presidente dirige a la Comisión Gestora en la que se señala la orientación seguida por algunas Diputaciones Provinciales de dar las mayores facilidades a sus funcionarios para procurarles vivienda económica. Como los funcionarios de esta Corporación —añade la proposición— han manifestado en varias ocasiones el deseo de que se les proporcione vivienda y estimando la Presidencia que ha de presentarse tal vez pronto ocasión oportuna para poder llevar a cabo su realización, sino para todos los funcionarios, al menos para parte de ellos, propone a la Gestora Provincial, identificada con la Presidencia en este asunto, que se consigne una cantidad para que de acuerdo con la legislación vigente, por medio del Instituto Nacional de la Vivienda y con el apoyo del Gobierno civil, pueda llevarse a cabo la construcción de viviendas para los funcionarios de esta Excelentísima Diputación Provincial en la forma y condiciones que determina el Reglamento vigente y proponga en su día la Gestora. Apoyada brevemente por la Presidencia esta proposición, la Gestora resuelve, de acuerdo con la propuesta, que pase a estudio de Intervención y Comisión de Hacienda, para que pueda incluirse en el próximo presupuesto.

CREACION DE UNA ESCUELA DE PERITOS AGRICOLAS. — Se propone también por la Presidencia, en una nueva moción, que se presupueste una cantidad no inferior a 30.000 pesetas, para la implantación de un Centro de estudios agrícolas, en la misma forma que lo tienen establecido otras Diputaciones Provinciales, con reconocimiento oficial a los estudios que se cursen en dicho Centro.

El presidente, señor Benito Quintero, explica su proposición manifestando que ha sido siempre deseo de la Gestora, el fomento de los intereses agrícolas, otorgando Becas y pensiones a labradores para su capacitación mediante asistencia a enseñanzas y Cursillos haciendo notar la mejora que supone en el aspecto agrícola la instalación de una Escuela Oficial de Peritos, que pudiera ser ampliable a otras secciones concordes con tal profesión, contando la Diputación, como suyos propios, aunque cedidos al Estado para el uso a que se destinan, con el edificio de la llamada Estación Enológica y el campo de la Granja Agrícola Provincial, teniendo la promesa de técnicos agrícolas de ayudar, como profesores de la Escuela que se pretende crear.

La Gestora aprueba, con aplauso e interés, la moción de la Presidencia y resuelve que por Intervención y Comisión de Hacienda, se haga en el próximo presupuesto la consignación indicada, facultándose al señor presidente para que una vez aprobado dicho crédito siga las gestiones para que en el curso próximo quede instalada en Palencia la Escuela Oficial de Peritos Agrícolas, a base del edificio y granja ya referidos y de la colaboración de los técnicos cuya oferta de ayuda se ha mencionado.

PETICIONES DE SUBVENCION. — Se dió cuenta del escrito que dirige la inspectora jefe de Primera Enseñanza de la provincia, solicitando una cantidad con motivo de celebrar al final del actual curso académico, una exposición provincial de trabajos escolares que sirva de demostración de la labor que desarrollan las Escuelas Nacionales de la provincia y de ocasión para premiar a los maestros destacados; leyéndose también la solicitud de la Delegación Provincial de Fútbol que interesa una subvención para fomentar los deportes en la provincia. La Gestora resuelve que, tanto una como otra petición, pasen a informe de Intervención y Comisión de Hacienda a los efectos oportunos.

SESIONES.—Para celebración de las sesiones ordinarias del mes de noviembre, se acordó señalar los días 12, 22 y 29 de indicado mes, a la hora de costumbre.

Fiesta de Todos los Santos y Conmemoración de los Fieles Difuntos

S. I. CATEDRAL

Día primero de noviembre: Festividad de Todos los Santos. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, Misas rezadas con breve predicación acerca de lo mandado por el Excmo. Sr. Obispo.

A las diez y media, con asistencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo y del Excmo. Ayuntamiento, se celebrará la Misa solemne, con Sermón, a cargo del M. I. Sr. Magistral.

Inmediatamente después de la Misa habrá Exposición solemne del Santísimo, cantándose ante Su Divina Majestad un Te Deum en acción de gracias por haber salido libre la ciudad de Palencia y su Diócesis de los efectos del terremoto que en la mañana del 1 de noviembre de 1753 alarmó a toda España y destruyó Lisboa.

Acto seguido se hará la Reserva solemne.

La parte musical a cargo de la «Schola Cantorum» del Seminario, que cantará el Te Deum a su cuatro voces mixtas, de Vitoria.

A las doce y media, Misa rezada en el Trascoro, con predicación por el M. I. Sr. D. Zacarías Gama.

Día 2: Domingo 23 después de Pentecostés: Las Misas a las mismas horas y con el turno de las Misas rezadas del día anterior, y la Conventual, a las diez y media, predicando el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz.

A las ocho y media, Misa de Comunión general y Bendición del Guión del Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C., por el Excelentísimo Sr. Obispo.

A las doce y media, Misa rezada en el Trascoro con predicación.

Las colectas tendrán el mismo destino que las del día anterior.

Día 3: La Conmemoración de los Fieles Difuntos. Misas rezadas desde las siete.

A las diez, misa solemne de Difuntos y a continuación Sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral, Procesión de Difuntos y Absolución at túmulam que hará el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo.

NTRA. SRA. DE LA CALLE

Mañana, día 1, Fiesta de Todos los Santos, habrá misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora. A las diez, misa solemne y durante ella, se responseará.

A las once y media, misas rezadas con homilía.

Por la tarde, a las cinco, Catequesis de señoras. A las siete y media, darán principio los cultos en sufragio de todos los fieles difuntos.

El día 2, Domínica XIII después de Pentecostés, habrá misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora. A las nueve, misa de Comunión para la Juventud Católica. Por la tarde, a las cuatro en punto, solemnísima procesión al Cementerio del Santo Pradillo. A las siete y media, Rosario de Animas, Vigilia y Procesión por el interior del templo.

El lunes, día 3, se celebra la conmemoración de todos los fieles difuntos. Darán principio las misas, a las seis de la mañana.

A las diez, solemne funeral en sufragio de todas las benditas Animas. A las once, funeral que la Cofradía de Animas del Cementerio, ofrece en sufragio de todos los finados.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario de Animas, terminando con Vigilia y procesión de difuntos.

SAN LAZARO

Día 1. Fiesta de Todos los Santos. Por la mañana, a las diez y media, misa solemne con responsos. Por la tarde, a las siete y media, empieza la Novena de Animas.

Día 3. Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos. Misas rezadas desde las seis y media. A las diez y media, solemne funeral y procesión de Difuntos.

El mercado de flores

Como víspera de la Visita General a los Cementerios y siguiendo tradicional costumbre, se celebró el mercado de flores en la Plaza de Abastos, vendiéndose numerosas coronas, cruces y ramos, algunos confeccionados primorosamente, a diversos precios, de 25 a 60 pesetas, los mejores.

Con tal motivo, hubo gran animación en los puestos de venta de este artículo, que se agotó en su mayor parte, antes de las dos de la tarde.

BANDA DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal, el día dos de noviembre de 1947, (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor Principal, a las doce y media.

«Gloria al Pueblo», pasodoble, P. Artola; «Rose Marie», selección, Rudolf y Herbert; «El Conde de Luxemburgo», fantasía de la opereta, Franz Lehar; «La Gran Vía», selección, Chueca y Valverde; Black el Payaso», cuarteto-marcha, P. Sorozábal; «Himno del Ahorro», himno, F. Alonso.

NOTAS DE HACIENDA

El 1 de Noviembre comenzará la cobranza de contribuciones en período voluntario

El día primero de noviembre próximo, dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia, la cobranza en período voluntario de los valores de la Contribución Territorial (Rústica y Urbana), Industrial, Utilidades, etc., correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

A tal efecto, se hace saber a los contribuyentes, que dicho período de cobranza voluntaria durará hasta el día 10 del próximo mes de diciembre, transcurrido el cual, los contribuyentes que no hubieran verificado sus ingresos, incurrirán en el recargo de apremio de único grado, advirtiéndoles que dicho recargo del 20 por 100, quedará reducido al diez por ciento, si lo verifican en las capitalidades de las Zonas Recaudatorias, en los días 21 al 30, ambos inclusive, del precitado mes de diciembre.

Se recuerda asimismo a los contribuyentes el derecho que les concede el artículo 32 del Estatuto de Recaudación vigente, a que se les facilite papeleta impresa con el sello de la oficina recaudatoria, en la que se haga constar el intento de pago, en el caso de que no tuvieran en su poder los Recaudadores, el recibo o recibos solicitados.

CLASES PASIVAS. — El Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas para los días siguientes:

Noviembre, 3: Retirados de Guerra y Marina, Cruces jefes y oficiales.

Noviembre, 4: Montepío Civil. Jubilados.

Noviembre, 5: Montepío Militar. Remuneratorias.

Noviembre, 6: Todas las nóminas en general.

ABASTECIMIENTOS

RENDIMIENTO DEL PAN Y EQUIVALENCIAS DE HARINA POR RACION

A partir de esta fecha la adjudicación de harina a todos los panaderos de la capital y provincia, se ajustará a los siguientes rendimientos:

Clase de ración, primera; peso gramos, 80; rendimiento por quintal métrico, 124; kilos de harina por ración de pan, 0'065;

Clase de ración, segunda; peso gramos, 100; rendimiento por quintal métrico, 125; kilos de harina por ración de pan, 0'080.

Clase de ración, tercera; peso gramos, 150; rendimiento por quintal métrico, 126; kilos de harina por ración de pan, 0'119.

Clase de ración, mineros, peso gramos, 450; rendimiento por quintal métrico, 132; kilos de harina por ración de pan, 0'341.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 31 de octubre de 1947.

El Gobernador Civil, **Francisco Abella Martín.**

M.C.D.2022

CADA DIA UNA ENTREVISTA

Una paradoja de nuestro carácter

¿Por qué los palentinos--que en Palencia casi no nos "conocemos"--cuando estamos fuera, nos saludamos cordialmente?

Historia de las cuatro Casas de Palencia en Madrid

¿Se han fijado ustedes que muchos palentinos --que aquí en Palencia apenas "nos conocemos"-- en cuanto estamos lejos de nuestro lar, en Venta de Baños, a doce kilómetros, nos saludamos cordialmente?

¡Paradojas del carácter! Como la de los palentinos que hace algunos años fundaron en Valladolid una Casa de Palencia, para conmemorar las efemérides palentinas, San Antolín, entre otras, y costaba entonces tres pesetas y veinticinco céntimos ida y vuelta en el "provincial".

Y es que el espíritu de asociación brota en nosotros con la añoranza. Dentro nos semejamos un poco al "hombre" de Hobbes. Cada uno vive su vida. Fuera nos atrae la voz de la sangre, del cielo que no respiramos, de la tierra, de la bendita tierra que acunó nuestros mejores y más puros sentimientos.

No se crea que la apreciación es solamente nuestra. La hemos oído comentar a amigos diversos de regiones como Galicia, siempre saturada de "saudades" o Cataluña, que fortaleció siempre su "sensy" con nostalgias.

--Los palentinos tienen una especie de "masonería blanca" cuando están desplazados de su tierra. Lejos de Palencia se les ve en un "codo a codo" afectivo que sugestiona. Quieren a su Patria chica y la hacen querer a todos.

Puede que tengan razón estos amigos. La cinta de Casas palentinas que bordean los dos hemisferios --de Madrid a Reinosa, de Reinosa a Santander, de Santander a Bilbao, de Bilbao a Barcelona, de Barcelona a Coruña y de Coruña a La Habana-- hablan por sí solo de esa compenetración estrecha y cordial de los palentinos trasplantados lejos de su hogar por los azares de la vida.

Todas estas nuestras Casas, la mayor parte con vida independiente, otras nucleadas en Centros Regionales, sirven para los que vivimos aquí, como de especie de Consulado en toda su amplitud, si por casualidad acudimos a ellas algún día. Se nos recibe con los brazos abiertos, se nos presta apoyo en cualquier gestión, se nos da el corazón en una palabra, que podemos saborear con su regusto limpio y concreto: la de "hermano".

Hace unos días y con motivo de unas gestiones particulares visitó Palencia uno de los más destacados miembros de nuestra Casa en Madrid: Don Dacio Primo. Juntamente con otros elementos de la anterior Directiva acaba de rendírsele a su regreso un cariñoso homenaje por la colectividad palentina de la capital de España.

Para nosotros Palencia es esta que tocamos con las manos y que guarda el genio y la Historia y el modo de ser y el destino de las generaciones que la Providencia dió por sede las márgenes del Carrión. Pero también es Palencia la que se desgajó de nuestras entrañas y que aparece esparcida por todos los paralelos, ensamblados por el meridiano, que cruza la calle Mayor. Al intentar captar la Historia viva de Palencia, no podíamos dejar a un lado la de estos Centros Regionales que tanto han venido pregonando en toda España y lejos de España el nombre de Palencia. El homenaje a la Junta saliente de la de Madrid con la visita de don Dacio Primo nos ofrecen una oportunidad para hablar de ella en primer término. Con los datos ofrecidos por éste y los que en nuestras charlas veraniegas nos proporcionó el activo presidente don Gonzalo Diéguez Redondo, hilvanamos este ligero bosquejo periodístico con visos de "interviú".

LA PRIMERA CASA DE PALENCIA EN MADRID

--La actual Casa de Palencia es la cuarta fundada en Madrid, son palabras del amigo Diéguez. La primera tuvo una vida efímera. Terminó porque todos los socios "solicitaron la plaza de conserje cuando quedó vacante".

LA VIDA PUJANTE DE LA SEGUNDA

--La segunda estuvo en la calle de la Visitación (hoy Fernández y González). Surgió el calor de la tradicional tertulia del Café de la Montaña, que era de estudiantes de gran ingenio y excelente humor. Como esta tertulia se había fusionado con la de "Saleri" --entonces torero de gran boga entre la gente de pro-- se pudo dar cierta importancia a la Casa. Menudearon las fiestas y con ellas los recreos tan corrientes en primeros de siglo, juego entre ellos. Esto fué lo que la hizo caer, porque al llegar Romanones, la Policía, como en casi todos los Centros similares, intervino, produciéndose escenas memorables, que recordarán algunos de los protagonistas aún vivos.

GUERRA, ALMA DE LA TERCERA

--El alma de la tercera fué el ilustre y malogrado diputado palentino don Juan Bautista Guerra, quien con un entusiasmo admirable, un desinterés mayor aún y un acendrado palentinismo, llevó la Casa a gran altura. De ese tiempo datan las grandes fiestas palentinas en Madrid y sobre todo la compenetración con la vida social madrileña. Altas personalidades visitaron los salones de la Sociedad, dirigida en aquel tiempo por Guerra, Pereda del Río, Victorio Macho, Gonzalo Diéguez y Marqués de la Valdavia. Se emitieron acciones que fueron cubiertas totalmente y se estableció el domicilio social en el Palacio de la Prensa. Con esto está dicho todo.

DURANTE LA GUERRA

--Del Palacio de la Prensa se pasó a otros domicilios, hasta que estalló la guerra. La Casa de Palencia sufrió durante la Cruzada las consecuencias lógicas de la lucha y gracias a la munificencia, generosidad y palentinismo de su presidente, don Manuel Martín Viña pudo pervivir hasta poco antes de terminar el conflicto. Es justo hacer constar --agregan nuestros interlocutores-- que otro de los mandatos más fructíferos para la Casa fué el del Marqués de la Valdavia, así como el de don Virgilio Ortiz, que le sustituyó.

LA CUARTA CASA

--La cuarta Casa de Palencia nació merced al celo d edon Esteban Alcalde, secretario que ha sido hasta hace unos días de la Sociedad. La Junta Directiva de esta cuarta Casa la integraban el doctor Toledo, don Dacio Primo, don Pedro Herrera, don Gregorio Hernández, don Pablo Esteban y los señores Muñiz y Martínez. La presidía don Manuel Martín Veña. Decano de los Procuradores de Madrid y gran personalidad, que echó sobre sus espaldas la dificilísima labor de dar vida en medio de extraordinarias dificultades a causa de la postguerra. El domicilio se fijó en la calle Arlabán, donde continúa actualmente.

Dicha Junta fué reelegida, en vista de la brillante labor desarrollada y al cesar a causa de su edad don Manuel Martín Veña, fué designado como presidente don Gonzalo Diéguez, que de nuevo ha sido confirmado en su cargo por la última Junta General.

Hoy la Casa de Palencia lleva una vida floreciente, pues aunque de los cuatro mil quinientos palentinos que hay en Madrid, son pocos relativamente los cotizantes, tiene una fuerte consistencia económica, con notable superávit, debido a una administración rigurosísima, sin que por ello se ponga en riesgo el prestigio de la Casa, cada vez más creciente.

Debe destacarse la obra cultural que viene desarrollándose en esta última etapa, habiendo desfilado por su cátedra personalidades del máximo relieve en la Ciencia y Letras nacionales. Se ha celebrado también una Exposición de la Fotografía palentina, en la que se presentaron trabajos realmente interesantes y han tenido lugar en sus salones diversos homenajes de exaltación de los partidos judiciales, que se vieron concurridísimos, al igual de las tradicionales fiestas palentinas, que rigurosamente son guardadas en la Casa: la de San Marcos, con su clásica caracolada; Santo Toribio, con el pan y el quesillo y sobre todo la Noche de San Juan y San Antolín. Ha habido también sesiones de cantos y bailes populares.

En ayuda de los palentinos, la Casa ha intervenido en diversas gestiones cerca de Ministerios y Centros oficiales, ya corporativamente, ya particularmente los miembros de la Directiva.

Ultimamente la Casa de Palencia organizó el homenaje nacional a don Matías Barrio y Mier, que fué presidido por el presidente de las Cortes, Excelentísimo señor don Esteban Bilbao.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

A pesar de los reiterados deseos de la Junta General de que continuara en su puesto la Junta fundadora, por la dimisión de varios de sus componentes, ha sido precisa una renovación integrando la nueva Directiva don Gonzalo Diéguez, como presidente y los señores Manrique, Herrera, Hernández, Esteban, Muro, Vallejo, del Paso, Gil, de las Heras, Gallego y Camina.

Entre los proyectos de la nueva Junta figuran la celebración de una magna exposición de artistas noveles (pintores, escultores y dibujantes), con el propósito de ayudar en su carrera a los mejor dotados; un recital de canciones para artistas noveles, otro de música y finalmente un Gran Certamen Literario sobre temas palentinos.

Se impulsará la Biblioteca lo mismo que las clases de idiomas para hijos de los socios.

La Casa de Palencia es sede actualmente de la Asociación Cultural Grecoespañola y del Capítulo de la Orden de Constantino el Grande y la Orden de Vandalia.

Esta es sucintantemente la historia de la Casa de Palencia en Madrid.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

El aceite alcanforado anima un organismo enfermo. Las gallinas tristes y caídas, reviven, con el

GALLIOL

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido). EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarle y fijarle en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICORREGULADORES, para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en PALENCIA, para recibir encargos, el día 11 de noviembre, de diez a dos, en el Consultorio de don Teógenes Manuel Aguilar, calle Mayor Principal, número 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL FUNDADA en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Censura Sanitaria, 3.268).

La voz del Papa y nuestra visita "ad limina"

Próxima ya la fecha de nuestra partida a Roma con ocasión de la visita «ad limina», deseamos llevar el consuelo de todos nuestros diocesanos al atribulado corazón de nuestro Santo Padre.

Pensamos que nuestras plegarias y nuestra limosna generosa serán el mejor lenitivo en sus penas. Todos somos hijos de la Iglesia, y son muchos los miembros de este místico cuerpo que hoy sufren hambre y necesidad. Por eso el Santo Padre vuelve sus ojos hoy a nosotros y extiende su augusta mano. ¡Cuántos hijos de Dios hambrientos! ¡Cuántos hijos de la Iglesia sin pan, sin ropa y sin hogar! «Charitas Christi urget nos». La caridad de Jesucristo nos urge y por eso levanta su voz su Cabeza visible en la Tierra, que es el Papa. Roguemos y seamos generosos.

Para ello, disponemos que en todas las iglesias de esta ciudad se predique los días 1 y 2 del próximo Noviembre en todas las misas una cruzada espiritual de oraciones y, al mismo tiempo, se excite la generosidad de los fieles y se hagan colectas, a fin de presentar este doble ramillete, como ofrenda de adhesión y consuelo a nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII.

Disponemos asimismo, que en el primer domingo hábil, se haga lo mismo en todas las iglesias parroquiales, filiales y conventuales de nuestra Diócesis, procurando enviar el resultado de las colectas a nuestra Secretaría de Cámara lo antes posible.

Como se trata de un momento excepcional por el que atraviesa el mundo, creemos que todos contribuirán en la medida de sus fuerzas.

Nos, queremos encabezar esta suscripción con 5.000 pesetas.

Palencia 29 de octubre de 1947.

+ JAVIER, Obispo de Palencia

Queda abierta esta suscripción en nuestro Palacio Episcopal y en todas las iglesias.

Servicio Nacional del Trigo

Distribución de nitrato, para los cultivos de trigo

Se ha comenzado a recibir alguna partida de nitrato de importación con destino a los cultivos de trigo de esta provincia. Si bien se espera la llegada de otros cargamentos, estimo necesario preparar su distribución para que los agricultores puedan disponer del citado abono y aplicarlo a la siembra de trigo a su debido tiempo.

Los almacenistas de los cupos de nitrato para las siembras de trigo lo entregarán a los agricultores solamente mediante vales extendidos por esta Jefatura.

Las Juntas Sindicales Agropecuarias y en su defecto las Juntas Agrícolas Locales recogerán las peticiones de nitrato de los agricultores que tengan cultivado trigo en el término municipal de su jurisdicción, relacionando a los peticionarios con el nombre y los dos apellidos, hectáreas cultivadas de trigo por cada uno y cantidad de nitrato que solicita, totalizando estos datos al final de la relación.

Por ningún concepto se relacionarán por las Juntas, a los agricultores que no hayan entregado la totalidad de los cupos forzosos de centeno, cebada, avena, yeros y altramuces. Del mismo modo habrán entregado a los almacenes del S. N. T. todas las disponibilidades de trigo señaladas en la ficha C-1, o sea, la diferencia entre la cosecha obtenida y las reservas legales de consumo y siembra.

Estas relaciones se remitirán a esta Jefatura Provincial por duplicado, a fin de devolver un ejemplar, si procede su adjudicación y sirva de orientación a la Junta en la distribución.

Igualmente certificarán los presidentes de las Juntas de que los agricultores relacionados hicieron entrega al S. N. T. de los cupos forzosos de piensos y disponibilidades de trigo. Cualquier falsedad a este respecto llevará consigo el denegar la adjudicación a todos los agricultores de la relación.

Las dudas que pueda tener la Junta para asegurarse de la entrega de los cupos por los peticionarios pueden aclararlas por los jefes le almacén de su comarca y las fichas C-1 de los interesados.

El plazo que da esta Jefatura para hacer la petición del nitrato terminará el día 5 de diciembre próximo.

Los agricultores de más de 35 Has. de trigo podrán dirigir sus peticiones directamente a esta Jefatura, no admitiéndose con carácter individual los que hayan sembrado menos de 35 Has.

Ruego a las autoridades locales y principalmente a las Juntas el que hagan llegar a conocimiento de todos los agricultores el plazo y condiciones que se exige para las solicitudes de nitrato y recordarles también que los descubiertos en la entrega de cupos el día 30 de noviembre próximo, pasarán a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas para que les instruya el expediente oportuno.

Palencia, 30 de octubre de 1947.— *El Jefe Provincial, PEDRO IZQUIERDO.*

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quieren que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

La M. Aurora ha muerto

Víctima de un trágico accidente, ha fallecido en Barcelona la Superiora del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes de aquella ciudad, Reverenda Madre Aurora Matienzo, que tan ligada estaba a Palencia. Aquí cursó con brillantísimas notas la carrera del Magisterio, aquí ingresó en Religión y aquí—en el Colegio de las RR MM. Filipenses—derrochó su celo, talento y energías incansables como profesora varios años y finalmente como Directora del acreditado Centro docente.

Los destinos de Dios son inexcrutables y la muerte ha venido a llamarla de la forma más impensada. En el Colegio de Lourdes vienen verificándose obras de ampliación, levantándose pabellones nuevos, que son habilitados para la enseñanza tan pronto van terminándose los pisos. Acababa de instalarse un dormitorio en el cuarto, aun no acabado por los pintores y la Madre Aurora pasó a inspeccionarlo, sin darse cuenta que por error habíase dejado abierta la puerta del ascensor y cerrada la de la escalera.

La confusión—a elevadas horas de la tarde—le fué fatal. Sin darse cuenta se precipitó desde el cuarto piso por la caja del ascensor hasta los sótanos, quedando terriblemente destrozada, con el cráneo roto y las piernas y brazos llenos de enormes heridas. Hasta la hora de la oración no se dió cuenta la Comunidad. El guarda del Colegio oyó quejarse a la Madre Aurora y acudió en su auxilio. Su fuerte naturaleza—aun en medio del accidente—la permitió sobrevivir más de una hora. Expiró como había vivido: santamente.

La noticia del impresionante accidente ha sido conocida anoche por la Comunidad palentina, causando como es de suponer, la natural consternación, lo mismo que entre el alumnado y las numerosísimas personas ligadas a la Madre Matienzo por una cordial amistad y simpatía. La Madre Aurora, que tanto impulsó el Colegio palentino con su actividad, uniendo a las tareas de la Dirección las de diversas cátedras, supo por su carácter afable y bondadoso arraigar en los corazones de los palentinos, entre los que su figura ágil y menuda era muy conocida y admirada.

Durante todo el día han desfilado por el Colegio de MM. Filipenses infinidad de personas de todas las clases sociales, testimoniando a la Directora, Rvda. Madre Dolores, su más sentido pésame por tan dolorosa desgracia. A dichas expresiones de condolencia unimos la nuestra muy cordial y sentida.

Dentro de breves días, la Comunidad palentina celebrará solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la Rvdma. Madre Aurora Matienzo Alonso, anunciándose oportunamente día, hora e iglesia donde tendrá lugar el funeral.

A PLAZOS Y AL CONTADO
RELOJES SUIZOS CRONOGRAFOS
15 AÑOS DE GARANTIA
ESTILOGRAFICAS TIPO AMERICANO
GRANDES FACILIDADES de PAGO
ENVIOS A SU DOMICILIO - PIDA CATALOGO GRATIS
COMERCIAL RELOJERA SUIZA
APARTADO 66 - ZAMORA
LOS MEJORES PRECIOS

Tire su braguero

que lleva tan minúsculo elemento. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S., 9.372).

vendaje o invento si deja escapar la hernia, tormento inútil que sólo molestias le ocasiona y adquiera el Super Obturador HERNIUS automático, el mejor entre los mejores que sin tirantes, peso, presiones y ocupando ínfimo espacio, podrá contener y reducir su hernia sin notar

VISITA EN PALENCIA: «G. O. HERNIUS», atenderá en Palencia el día 3 de noviembre, de diez a una. En el CONSULTORIO del médico ISAAC BLANCO, Avenida José Antonio, 1.

En el Consultorio del médico ISAAC BLANCO, *Avenida José Antonio*, 1.

Gabinete Ortopédico **HERNIUS** — Montera, 30 pral. MADRID. Rambla Cataluña, 34, pral. BARCELONA

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES NOVIEMBRE

ADULTOS

ACEITE, ración individual de medio litro, contra entrega de los cupones IV de las tiras correspondientes a las semanas 44, 45 y 46.

AZUCAR, módulo individual de 200 gramos, a cambio de los cupones VI de las tiras de las semanas del suministro.

JABON, a 100 gramos por persona, con corte del cupón número 77 de la hoja de «VARIOS».

GARBANZOS, ración individual de 200 gramos, desglosando de la cartilla los cupones II de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

LENTEJAS, a 300 gramos por ración, a cambio de los cupones II anunciados para el suministro del artículo anterior.

LEGUMBRES MONDADAS, 200 gramos por persona, mediante entrega de los cupones II anteriormente señalados.

CAFE, 100 gramos para cada una de las cartillas clasificadas en 1.ª y 2.ª categorías, con corte del cupón número 78 de la hoja de «VARIOS».

PASTA PARA SOPA, ración individual de 200 gramos por persona, desglosando de la cartilla el cupón número V de las semanas del suministro.

PATATAS, ración individual de CUATRO kilogramos, contra entrega de los cupones III de indicadas hojas semanales.

HARINA PARA CONDIMENTACION, 250 gramos, a cambio del cupón número 79 de la hoja de «VARIOS».

INFANTILES

ACEITE, ración individual de medio litro, mediante entrega de los cupones IV de las tiras correspondientes a las semanas 44, 45 y 46.

AZUCAR, 300 gramos por persona, a cambio de los cupones VI de indicadas hojas semanales.

JABON, módulo individual de 200 gramos, desglosando de la cartilla el cupón número 66 de la hoja de «VARIOS».

PURE, 100 gramos por persona, con corte de los cupones II de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

PASTA PARA SOPA, ración individual de 200 gramos por persona, mediante entrega de los cupones II anunciados para el suministro del artículo anterior.

CHOCOLATE, módulo individual de 100 gramos, a cambio de los cupones V de indicadas hojas semanales.

PATATAS, CUATRO kilogramos por ración, contra entrega de los cupones III de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

HARINA PARA CONDIMENTACION, 500 gramos por ración individual, desglosando de la cartilla el cupón número 67 de la hoja de «VARIOS».

LECHE CONDENSADA, un bote por persona, a cambio del cupón número 68 de indicada hoja de «VARIOS».

HARINA, un kilogramo a las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan, con corte de los cupones I de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

PRECIO POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
Aceite, medio litro	3'75	Garbanzos, 200 gramos	1'40
Azúcar, 200 gramos	1'30	Lentejas, 300 gramos	1'65
Azúcar, 300 gramos	1'95	Legumbres mondadas, doscientos gramos	0'60
Harina, 250 gramos	0'75	Café, 100 gramos	3'70
Harina, 500 gramos	1'50	Pasta de sopa, 200 gramos	1—
Harina, un kilo	3—	Patatas, cuatro kilos	3'80
Jabón, 100 gramos	0'45	Puré, 100 gramos	0'30
Jabón, 200 gramos	0'90	Chocolate, 100 gramos	1—
Leche condensada, un bote	5'20		

SUMINISTRO A TRANSEUNTES

Durante el mes de noviembre el racionamiento de las personas titulares de cartillas que se abastecen en régimen de transeuntes, deberá realizarse en los siguientes establecimientos de la capital:

ULTRAMARINOS: Mariano Calvo, Mayor Principal, número 171.

PANADERIA: Facundo Soto, Mayor Principal, número 219.

BARES Y CAFES

Los industriales de este ramo podrán retirar de los almacenes proveedores del artículo, contra entrega del cupón número 11 de su correspondiente cartilla industrial DOS kilogramos de café por ración de las que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Todas las iglesias Parroquiales, así como las Capillas en las que se rinde culto permanente a S. D. M. podrán hacer efectiva una asignación de DOS litros de aceite para las atenciones del mes de noviembre.

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

Los detallistas de ultramarinos de la capital, retirarán los vales del Negociado correspondiente de esta Delegación Provincial, el día 3 del próximo mes de noviembre, y liquidarán el suministro el día 14 las tiendas comprendidas del número 1 al 30 y el día 15 las restantes.

Este racionamiento deberá ser retirado por el público a partir del día 5, dándose de plazo para la retirada del mismo hasta el día 13, ambos inclusive.

Las personas que por sus medios económicos no les permitan retirar de una sola vez el racionamiento de la quincena, pueden efectuarlo en dos plazos, cortando el industrial detallista en cada uno de ellos, uno de los cupones semanales para cada artículo.

La distribución de los artículos comenzará en todas las tiendas a las nueve y media horas del día señalado para el suministro en la presente orden general.

Un ejemplar de esta orden será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

Palencia 31 de octubre de 1947.

El Gobernador civil,
FRANCISCO ABELLA MARTIN

Anuncios económicos

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

MOTORES eléctricos «Siemens», «Prat» y «A. E. G.». Almacenes maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

BAR, se arrienda, en buenas condiciones. Empresa Ortega. Alisal, 51.

CAMION vendo, bien equipado, cinco toneladas, informará, esta Administración.

RADIO. Reparaciones garantizadas, a domicilio. La Esfera. Mayor, 213.

VENDO casa con una vivienda libre. Avenida Santander, 15. Tratar, Angeles Sánchez.

SE VENDEN 132 ovejas borras y sobreborras, juntas o en partidas. Para tratar, con Valeriano Portela. Palencia.

SE VENDE casa, en Villada (Palencia), llave en mano, recién reformada, sitio céntrico, muy barata. Tratar, Evaristo Martínez. Hotel Marina. Villada.

AMA DE CRIA, joven, casada, ofrécese criar su casa. Jacinta García. Paredes de Nava.

SE NECESITA un hortelano, soltero, bien impuesto. Carretera Villamuriel. Huerta Espegel. Ramón Cidón.

VENDO o traspaso huerta y 14 vacas, plena producción. Camino Torrecilla. Villa Alejandra.

SE NECESITA asistenta, dando desayuno y comida. José Antonio, 49.

REPRESENTANTES activos, necesitamos, pueblos importantes. Ofertas, La Nación. Apartado, 77. Tarragona.

SIRVIENTA, buenos informes, se necesita. Señor Párroco Boadilla del Camino.

SE VENDEN 70 ovejas, gordas, seleccionadas y jóvenes. Para tratar y verlas, en Lantadilla. Eusebio Fontanillas.

SE VENDE magnífico tresillo. Razón. José Antonio, 17, bajo.

VENDO 5 cerdos de media ceba, juntos o separados. Tratar, en Manquillos. Cipriano Barrera.

SE ARRIENDAN los pastos para ganado lanar, de la «Finca Valdelaguna», Sahagún. Para tratar, en la misma.

OFRECESE señora, servir, casa señor solo, o sacerdote. Mayor, 113 3.º

CLASES PARTICULARES
Idiomas - Comercio
S. Arenas. A. C. del Alisal, 12, 3.º

SEÑORA sola, toda confianza y seriedad, cuidaría casa señor solo. Mayor Principal, 14-16, 2.º, derecha. Doña Consuelo.

SE VENDE cerda cebada. Dr. Isaac Blanco, número 38. Barrio del Cristo. Heliodoro Cerezo.

SE TRASPASA bar bien situado, por no poderlo atender, buena clientela. Estrada, 22, 1.º.

PIANO «Bord», a cuerda cruzada, en estado de nuevo, se vende. Informarán, Administración.

OFRECESE contable, por horas, o fijo. Informes, esta Administración.

OBREROS agrícolas, poca familia, se necesitan, vivir finca, próxima esta capital, para primeros de año. Informes, esta Administración, martes.

CORTA DE ENCINA, se vende, en la Dehesa del Rebollar. Hontoria de Cerrato (Palencia). Tratar, en ella con el encargado.

PASTOS de invierno, superiores, para ovejas, con agua y buenas tenadas, Dehesa del Rebollar. Hontoria de Cerrato (Palencia). Tratar, con el encargado de la finca.

MECANICO conductor, con buenas referencias, necesita Lanera Palentina, S. A. Palencia.

PERSONA formal, seria, se ofrece para llevar administración y trabajos de oficina, correspondencia, etcétera. Informes, Héroes Belchite, 6. D. G.

SE VENDE casa en Barrio Mier, número 24. Tratar, Antonio Maura, número 27, 2.º.

TALLERES mecánicos Alonso. Construcción de maquinaria agrícola; reparación de maquinaria, motores de explosión, camiones, coches y tractores. Se garantiza el trabajo. Clemente Alonso. Osorno.

POR DEJAR la labranza, vendo mulas, caballos, maquinaria, carros y aperos. Manuel Lorenzo. Grajal de Campos (León).

SE VENDE o se arrienda un molino autorizado para moler toda clase de grano, y un majuelo y heredad, cabida 12 cuartas, casa con bodega y era pozo y huerto. Para tratar, en Villacuende. Benigno García.

PARA RIEGOS, usos domésticos trasiegos grupos eléctricos y a gasolina, bombas accionadas a mano. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

MOTORES eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas, bombas, molinos trituradores de piensos, poleas, correas, cojinetes, carretillos, básculas, maquinaria en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

OFRECESE sirvienta, servir poca familia. Plazuela Catedral, núm. 5.

VENDO dos mil metros cúbicos de maderos de chopo. Laudelino Sierra. Osorno.

CAMIONES de transportes, ofrezco dos, grandes, precios económicos, kilómetro. Laudelino Sierra. Osorno.

MADERAS y Carpintería. Laudelino Sierra. Aguilar de Campóo.

MOZO de almacén, embalador, se necesita, en establecimientos Dávila.

VENDO vaca con su cría, primeriza, raza superior. Ayarza. Osorno.

SE VENDEN cerdos al destete, raza superior. Para verles y tratar, Cervatos de la Cueza. Vicente Andrés.

VENDO 400 kilos de ajos, en Población de Campos. Angel Rojo.

SE VENDEN unos cerdos de 4 a 6 arrobas y un montón de abono. Puente Hierro. Huertas Bajas. Teodoro Obispo.

SE VENDE macho 6 años, alzada 4 dedos sobre la marca. Agustín Martínez. Becerril de Campos.

VENDESE carro par, seminuevo. Soto de Cerrato. Lidio Ortega.

TRAJES, abrigos, gabardinas, vuelvo y reparo. Queipo de Llano, 15, bajo, izquierda.

POR DEJAR el oficio, se vende toda la herramienta de herrero. Para tratar, con Paca Mazariegos. En Villarramiel, calle de Aurelio Mozo, número 1.

CHEVROLET, cuatro cilindros, vendo. Madrigal. Fábrica Vitaminas.

SE VENDE una tartana. Se necesita pastor, de Navidad en adelante, con buenos informes. Antolín del Río. En Fuenteandrino.

SE VENDE planta de cebolla. Informes. Droguería Dávila.

AZULEJOS, lavabos, inodoros, fregaderos, depósitos, tuberías. «Materiales Arranz». Mayor, 2.

SE VENDEN de 100 a 150 árboles de chopo y mimbrajo, superiores, en Dueñas. Para tratar, con Eugenio Gómez.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola. S. L. Ingeneiros. Apartado, 2. Logroño.

En Villada comienza la construcción de un grandioso mercado, que costará un millón de pesetas

Pruebas en Villalumbroso de un carro-trillador que en tres horas con un par de mulas hace lo que cuatro pares en un día

VILLADA

SANTAS MISIONES. — Con un feliz éxito extraordinario, han terminado las Santas Misiones que en nueve días han celebrado los Reverendos Padres Misioneros Capuchinos, Fray Segismundo Santibáñez, Fray Marcelino de Montejo y Fray Policarpo de Barajores, en esta parroquia de Villada.

MEJORAS.—Siguen bastante adelantadas las extraordinarias obras de la fundición de hierro, la cerámica y el silo y han empezado la construcción del grandioso mercado que dicen costará un millón de pesetas. Se gestiona también la acometida de aguas en las casas y la construcción de un nuevo Cuartel para la Guardia Civil cuya obras serán de una especial importancia para Villada.

El Corresponsal

VILLALUMBROSO

LA FIESTA DEL ROSARIO. —Se ha celebrado con gran asistencia de fieles, la festividad de la Virgen del Rosario, notándose que de año en año aumenta en este pueblo el fervor por esta fiesta.

Por la mañana, tuvo lugar una solemne función religiosa en la que predicó, con gran unción evangélica, el P. Solís, explicando con originalidad y elevados tonos, algunos misterios del Santísimo Rosario, y por la tarde una brillante procesión por las calles cantando todo el pueblo el Ave María.

UN NUEVO MODELO DE TRILLO. — A continuación de estas solemnidades se verificaron las pruebas oficiales de un nuevo modelo de trillo, con mies que para este efecto se había reservado, siendo sus resultados francamente optimistas; pués en tres horas con un par de mulas desgrana completamente lo que cuatro pares en un día completo con trillos ordinarios.

Su inventor, Francisco Caminero, recibió muchas felicitaciones tanto del Sr. Ingeniero Agrónomo y autoridades locales como de los labradores que en gran número asistieron a estas pruebas.

El carro-trillador está siendo ahora muy visitado por los agricultores de esta comarca.

El Corresponsal

FAJAS MI LINEA

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela y señoras en general, que los días 3 y 4 de noviembre en el Hotel Samaria de Palencia, y los días 6 y 7 en el Hotel Inglaterra, en Valladolid, presentará los modelos de la presente temporada, MI LINEA.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

CARIDAD Y JUSTICIA

Justicia obliga y acatamiento de justicia es resaltar—en este XI aniversario de su fundación—la benemérita labor de asistencia pública, cristiana y patriótica, que viene realizando «Auxilio Social». Venciendo dificultades ingentes, las Instituciones creadas y sostenidas por «Auxilio Social», atienden a la infancia desvalida, a las madres necesitadas, a los que tienen hambre y pasan frío, a los que precisan vestido para sus cuerpos debilitados. Y todo ello, con la suprema elegancia de no preguntar nada en cuanto al modo de ser y pensar de los que se benefician con la Obra. Porque cristianamente y a impulsos de generosa espiritualidad, surgió bajo el cielo atormentado de la Cruzada, con acento castellano e inspiración profundamente española, situándose desde el principio por encima de toda pasión, buscando el logro de la caridad, hermanada a la justicia. Y si su tarea, difícil y magnífica, representa un motivo de satisfacción para el Régimen de Franco, es precisamente porque en sus manifestaciones y realizaciones se ha atenido siempre a los mandatos y exigencias de la convivencia nacional.

El balance dado a conocer en los actos conmemorativos celebrados en Palencia, no puede ser más consolador. 417.414 asistencias con un importe de 650.426 pesetas, han sido prestadas en la provincia durante el curso, destacando las dispensadas en Barruelo, en el Centro de Alimentación Infantil, que suman 101.000. «Auxilio Social», fiel a sus postulados, continúa proyectando su sombra protectora en el campo del infortunio, cumpliendo sus indeclinables postulados de justicia y patriotismo. Y esto no conviene olvidarlo, porque como estamos viendo en Europa—el dolor y la miseria son siempre aliados de la desesperación. Y «Auxilio Social», cumpliendo un deber patriótico, constituye un bastión recio y señero, para combatir con la caridad cristiana el odio y la desgracia.

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

COMPRO JOYAS
BRILLANTES, DIAMANTES, OBJETOS DE ORO Y PLATA
PAGO ALTOS PRECIOS. — HOTEL IBERIA. TLF. 148
SEÑOR YLLOBRE
AVISANDO, SE PASA A DOMICILIO

Si verdaderamente los EE. UU. quieren derrotar al comunismo...

"No hay mejor forma que establecer amistosas relaciones con Franco"

Interesante artículo aparecido en un periódico norteamericano

Nueva York, 30.—"Si los propagandistas de izquierdas y las personas por ellos engañadas en los Estados Unidos desearan verdaderamente derrotar al comunismo admitirían francamente que no hay mejor forma de empezar a hacerlo que entablar amistosas relaciones con Franco, el más fuerte gobernante anticomunista que hay en Europa Occidental". Esta afirmación ha sido hecha por Mr. Hart, presidente del Economic Council Letter, en un artículo que aparece en la publicación quincenal de esta institución.

Mr. Hart califica de "tonta" la actitud seguida hasta el momento actual por el Gobierno norteamericano respecto a España. "Esta actitud es hija natural de la propaganda comunista. Esta propaganda en la que han participado publicaciones respetables con "Life", "Time", y "New York" Ker", así como casi todos los miembros de las asociaciones periodísticas de izquierda y los autores de tantos de nuestros comentarios, editoriales y titulares es la que determina en gran parte todavía la actitud del Departamento de Estado en esta cuestión vital".

"La causa de la febril actividad comunista contra Franco es simplemente que éste es el único gobernante del mundo que ha derrotado al comunismo. Y el puñado de italianos y alemanes que fueron a España cuando hacía ya tiempo que los comunistas estaban allí, no fué quien los derrotó. Lo hicieron los españoles".

Mr. Hart analiza toda la política exterior americana y dice que sus principales errores se manifiestan en la ayuda total prestada a Rusia durante la guerra sin obtener el menor beneficio; en el abandono de Polonia a los soviets y de Mihailovich a Tito; en el olvido de Finlandia, en haber dejado a los partisanos gobernar la Francia liberada por el esfuerzo americano y añade que el Departamento de Estado no ha sabido aprovechar las proezas americanas realizadas durante la guerra y que los Estados Unidos han perdido en dos años casi todas las ventajas obtenidas durante la guerra en beneficio de Rusia principalmente.

Como resultado de su análisis de la política exterior norteamericana Mr. Hart dice que resulta evidente:

Primero.—Que fué una tragedia que Roosevelt tomara el partido de Stalin al discutir con Churchill si el desembarco en Europa tenía que hacerse por el Canal o los Balcanes.

Segundo.—La política de rendición sin condiciones respecto a Alemania que de no ser por ella se hubiera rendido antes y a la aplicación de las ideas de Morgenthau para la desindustrialización de Alemania con su corolario de miseria y destrucción.

Tercero.—La "estupidez" de subvencionar el plan socialista de nacionalización de la industria británica.—Efe.

LA DESTITUCION DE LOS DIPUTADOS COMUNISTAS BRASILEÑOS

Río de Janeiro, 30.—Los comunistas brasileños han perdido otra batalla al aprobar el Senado, en agitada sesión, por 34 votos contra 18, el proyecto por el que se consideran ilegítimos todos los mandatos parlamentarios de los comunistas. Dicho proyecto deberá ser respaldado por la Cámara, posiblemente dentro de una semana, en votación única, después de la cual, si es aprobado, se procederá a la eliminación de todos los representantes comunistas de la Cámara y del Senado, así como de los concejales de dicho partido. Por este proyecto cesará en la representación senatorial Luis Carlos Prestes.—Efe.

LA SITUACION EN VOLOS (GRECIA) ES DESESPERADA

Atenas, 30.—Dos diputados populistas han enviado un mensaje al Gobierno desde Volos, indicando que la situación en aquella región es desesperada, debido a los diarios ataques de los guerrilleros. Añade que éstos han asaltado seis aldeas, provocando resultados desastrosos. Piden además una ayuda rápida.—Efe.

SE TRASPASA
Bar-Cantina, buena clientela, buen sitio, en la Plaza del Ferial. Para tratar, en la misma Mariano Fernández (Guardo)

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

de tal franquicia los medicamentos y los artículos denominados «de renta» para la de Aduanas.

—Expedientes de crédito y trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expedientes de trámite.

AGRICULTURA. — Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza al ministro para celebrar concurso de adquisición de tuberías, obras e instalaciones del proyecto de conducción de aguas desde el Cerro San Cristóbal para el nuevo abastecimiento de Cádiz, su base naval y demás que se indican.

—Decretos por los que se autoriza al ministro para la celebración de subastas de obras del Canal de la Vid; de conducción de aguas para abastecimiento de Artesa de Lérida; de abastecimiento de aguas a Coria, Cáceres.

—De obras complementarias del trozo sexto de los canales de Guadalcacín y concurso de alquisición de la maquinaria de elevación del Canal de la Vid.

—Expediente-obras proyecto de encauzamiento del río Segura, en el paraje denominado La Canal en término de Murcia; Duero-Canal de La Vid-línea eléctrica, se autoriza la ejecución por administración mediante destajo en dos anualidades; Guadalquivir, trozo primero de la sección tercera del Canal del Bajo Guadalquivir y trozo segundo de la sección tercera del mismo Canal; Júcar-Real acequia de Moncada y revestimiento del trozo séptimo.

—Expediente de revisión de precios.

TRABAJO. — Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se desarrolla y pone en ejecución el Decreto de diez y siete de julio de 1947 por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a emitir títulos con la denominación de «papel de reserva social».

AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL CONSEJO

El minitro de Educación Nacional recibió en su despacho oficial a los informadores a los que hizo las siguientes declaraciones como ampliación de la referencia del Consejo de Ministros anteriormente transcrita:

Continuando la política urbanística en provincias y ciudades importantes merece destacarse el decreto de la Presidencia por el que se otorga a la villa de Amposta los beneficios de la Ley de 15 de Mayo de 1945 sobre ordenación de solares y a propuesta de Gobernación se aprueba también el decreto por el que se organiza la Comisión de Organización urbana de la provincia de Almería.

Los efectos de estas medidas habrán de notarse muy pronto en todo el ámbito de la nación, puesto que afortunadamente, un magnífico espíritu de ordenación y reforma inspira la política urbana de las provincias y de las principales ciudades de España.

En el copioso despacho del ministro de Obras Públicas, se advierte la firmeza de una política constructiva que en el Consejo de hoy comprende dos de los más importantes aspectos de la actividad de dicho Ministerio. Han sido aprobados por el Consejo un conjunto de decretos por los cuales se construirán o mejorarán los abastecimientos de agua de Cádiz y su base naval, de Coria, Cáceres, y de Artesa, y además se mejorará el encauzamiento de partes importantes de los ríos Duero, Júcar, Segura y Guadalquivir.

Una señorita diputada expulsada del Parlamento húngaro

Budapest, 31.—El Comité de Inmunidades del Parlamento húngaro, ha expulsado hoy a la señorita Magit Schlaihta, por un período de sesenta días, debido a las observaciones hechas en la Cámara y que violan considerablemente los intereses de la nación en sus relaciones exteriores con la Unión Soviética.

Todos los diputados de la oposición, salvo tres del partido Barankovitz, abandonaron el salón cuando el Comité presentó la moción y entonces la expulsión fué aprobada y aceptada por unanimidad.

La señorita Schlaihta, dirigente del «campo cristiano femenino» en el Parlamento, había presentado una resolución prohibiendo la publicación en Hungría de la obra de Charles Darwin «Origen de las especies», porque en dichos escritos se dice que el cuerpo humano no consistía en otra cosa que en materias químicas; «lo cual podría originar que Rusia nos reclamase en concepto de reparaciones».—Efe.

Victoria de los candidatos del general Smuts

Los laboristas derrotados y los comunistas no obtuvieron ni un solo puesto

Johannesburgo, 30.—Los candidatos del partido unido que apoya al general Smuts, ha obtenido nuevamente una victoria en las elecciones municipales celebradas en esta ciudad. Todos los candidatos laboristas fueron derrotados, por los puestos de la mayoría, y los comunistas no obtuvieron ni un solo puesto. La composición del nuevo Consejo de la ciudad es la siguiente: partido unido, 30 puestos; laboristas, 6; nacionalistas, 5; independientes, 1.—Efe.

Filipinas participará en la Feria Internacional de Valencia

Interesantes manifestaciones del Presidente de la Hermandad hispano-filipina

Valencia, 31. — Se encuentra en esta ciudad el presidente de la Hermandad hispano-filipina don Emilio Pastor, con objeto de resolver varios asuntos, principalmente la participación de Filipinas en la próxima Feria Muestrario Internacional de Valencia. El Sr. Pastor es además delegado del Departamento de Comercio de Filipinas y ha hecho interesantes manifestaciones, acerca de las relaciones entre ambos países. Dijo que la Hermandad hispano-filipina, que desde hace muchos años tiene su sede en Madrid, se corresponde con otra institución análoga, con sede en Manila. El reciente tratado de amistad — añadió — ha sido el primer paso para una reanudación de los vínculos entre España y Filipinas. En breve se va a nombrar un tribunal de arbitraje y están en marcha las negociaciones para un tratado comercial. Filipinas está dispuesta a enviar a España importantes partidas de fibras vegetales, abacá, sisal, lino y ramia así como copra, y adquirirá en nuestro país vinos, licores, productos de farmacia y de tocador y manufacturas de artesanía, principalmente valenciana, como cerámica, abanicos, guitarras, etcétera.

Estas consideraciones dice el señor Pastor, explican nuestro interés por lograr que Filipinas concurra a la dieciséis Feria de Muestras de Valencia, cuya exposición servirá asimismo para instalar en Madrid una Exposición permanente de productos de Filipinas.

Una exposición de esta naturaleza se forma en Manila y se reserva en ella un espacio a los productos españoles, por lo que sería de desear que enviaran a ella sus productos los valencianos.

Estamos seguros, terminó diciendo el señor Pastor, que de lograrse la participación filipina en la Feria de Valencia se obtendrán excelentes resultados económicos para ambos países.—Cifra.

TEATRO PRINCIPAL
SABADO 1 NOVBRE.
Presenta dos grandes superproducciones en su pantalla, de éxito arrollador
ESTRENO de la preciosa producción EN COLORES
GARBANCITO DE LA MANCHA
Bellas canciones - Melodías agradables
Música del maestro GUERRERO
LOS GUSANITOS — CIPRESES CANTAN — PASODOBLE TORERO — CANCION DEL TRABAJO — HIMNO DE LA ESPADA — VALS DEL OLEAJE
La película para los NIÑOS y para los MAYORES
UN FILM TOLERADO PARA MENORES QUE TODOS LOS NIÑOS VERAN
¡¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!!
ESTRENO en funciones homenaje a los países HISPANO-AMERICANOS de la primera producción realizada en colaboración entre ESPAÑA Y MEXICO
DOMINGO 2 NOVIEMBRE

Emocionante film estrenado en el día de ayer en el Cine Callao, de Madrid, con asistencia de autoridades y Cuerpo diplomático, con éxito apoteósico

La Bolsa al día

BOLSA DE MADRID

Madrid, 31.—Termina la semana en Bolsa con una sesión de cambios flojos, lo que dió lugar a que se hiciera algo más de negocio, por salir cierto dinero para aprovechar la flojedad de los cambios. Sin embargo, el cierre no daba muestras de variar la tendencia de retraimiento por parte de la demanda. En Fondos Públicos hubo algunas mejoras, en Interior y Amortizable de 1928.

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior Viejo, e, 88,50; c y b, 89,50; a, 90; Interior Nuevo, 87,90; Exterior, 108; Amortizable de 1908, 100,25; ídem tres por ciento, c, b, a, 90,75; ídem octubre, 99,15; ídem noviembre, 99,30; ídem tres por ciento, 1945, 91,60; enero, 1946, 92,15; ídem cuatro por ciento, marzo, 1947, 99,25; Tesoros, 1944, 99; Reconstrucción Nacional, 99,40; Canal Isabel II, 99,25; Renfe, 95,50; Empréstito, 1929, 92; Interior y Ensanche, 1931, 97; ídem 1941, 89; Hidrográfica Ebro, seis por ciento, 1927 y 30, 105,50; Trasatlánticas mayo, 1925, 93; ídem noviembre, 92; Majzen, 99,75; Cédulas Hipotecarias, cuatro por ciento, 94; ídem a y b, 95; ídem c, 94; ídem Exentas, 103; Crédito Local Interprovincial, 96,50; ídem Lotes, 97,50.

Acciones.—Banco de España, 435; Hipotecario, 387; Zaragozano, Nuevas, 1.300; Español de Crédito, 620; Hispano Americano, 500; Mercantil e Industrial, 277; Energías Aragonesas, 350; H. Chorro, 332; ídem Española, 528; H. Galicia, 112; Nansa, 217; Iberduero Ordinarias, 380; Mengemor, 265; ídem Nuevas, 257; ídem Novísimas, 710; ídem Especiales, 47; Sevillana, 370; Eléctrica Madrileña, 235; ídem Nuevas, 228; ídem Novísimas, 740; Telefónicas Preferentes, 217; Telefónicas Ordinarias, 222; ídem Nuevas, 211; Saltos Levante, 311; Minas Rif, 325; Duro Felguera, 406; Almagrera, 108; Ponferrada, 540; Campsa, 203; Almadrabero Nominativas, 705; Naval Ordinarias, 142; ídem Preferentes, 148; Insa, 220; Transmediterránea, 216; Unión Naval Levante, 145; Metro, 332; Tranvías Madrid, 130; El Aguila, 406; Azucarera General, 217,50; Ebro Azúcares, 380; Dragados, 285; Altos Hornos, 288; Auxiliar Ferrocarriles, 248; Boetticher y Navarro, 178; Construcciones Devis, 279; Acumulador Tudor, 345; Española de Petróleos, 485; Químicas Ordinarias, 204; Explosivos, 493; Constructora Internacional, 130; Azoe, 69; General de Inversiones, 165; Nicas, 213; Electra de Viesgo, 295; Leonesas, 293; Hidronitro, 209; ídem Nuevas, 595; Fefasa, 275; Alcázar, 144; ídem Nuevas, 240; Bami, 128; Fisa, 102; ídem Nuevas, 100; Hispánico, t, 103; Inisa, 165; Urbis, 107; ídem Nuevas, 105; Vacesa, 130; ídem Nuevas, 290.

Obligaciones.—Gas Madrid, 100; Chade cinco por ciento, 108,50; Alberches, 98,50; Nansa, 105; Telefónicas ambas, 100; Duro Felguera, 99,50; Madrileña Tranvías, segunda, 93; Bonos Campsa, 98,25; Auxiliar Ferrocarriles, 92,50.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 31. — En Bolsa continúa el movimiento bajista, con la sola excepción de Electra de Viesgo, Sevillana de Electricidad, Naviera Aznar y Naviera Bilbaína, Euskalduna, Papelera y Vacesa Nuevas, que suben ligeramente y de la Naviera Vascongada, que repite el cambio anterior.

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior, cuatro por ciento, 83,25; Amortizable, tres por ciento, 1928, 88,25; ídem octubre, 98,15; ídem noviembre, 98,30; ídem tres y medio por ciento, 1946, 91,65; Tesoros, 2,75 por 100, enero, 1945, 97; ídem noviembre, 1945, 97; Renfe, cuatro por ciento, 95,50; Ayuntamiento de Bilbao, Ordinarias, 91,50; Crédito Local, cuatro por ciento, 97,75; Banco Hipotecario, a, 93,50.

Obligaciones.—Santander, cuatro por ciento, 90; Ibérica, cinco por ciento, 101; Echevarría, seis por ciento, 107.

Acciones.—Banco de Bilbao, 610; Vizcaya, a, 517,50; ídem b, 515; Robla, 165; Santander, Ordinarias, 144; Viesgo, 302; Reunidas de Zaragoza, 285; Hidroeléctrica Española, 523; Iberduero, Ordinarias, 384; ídem cuatro por ciento, 370; Unión Sevillana de Electricidad, 372; Unión Eléctrica Madrileña, 235; Minas del Rif, 319; Setolazar, Nominativas y al portador, 83; Sierra Menera, Ordinarias, 235; ídem Preferente, 111; Aznar, 3.340; Bilbaína, 322; Vascongada, 1.240; Altos Hornos, 282; Babcock, 715; Euskalduna, 600 Santa Bárbara, 190; Vacesa, Nuevas, 305; Urbacesa, 174; Ebro, 280; Azucarera, 217; Papelera, 540; Explosivos, 491; Sniace, 570.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Cambio — Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Se constituye el Centro Patronal y Técnico de Acción Católica

El domingo bendecirá el señor Obispo los locales

El Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, ha dado un paso decisivo al constituir el Centro Patronal y Técnico de Acción Católica, centro de irradiación de las actividades que en el campo patronal, industrial e intelectual ha de desarrollar la Rama de Hombres de Acción Católica, para hacer llegar a todos los sectores las doctrinas de Jesucristo y las orientaciones sociales de la Iglesia. Para llevarlo a efecto, dispone de un local amplio y céntrico, con distintas dependencias para círculo de recreo, salón de conferencias, despacho de la Comisión Directiva, Biblioteca, etc.

Este local, situado en la calle de Martínez Azcoitia, número 3, (frente a la Audiencia Provincial), será inaugurado y bendecido solemnemente por el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo, el próximo domingo, día dos de noviembre, a las seis y media de la tarde.

Al mismo tiempo, será entronizado el Sagrado Corazón de Jesús, en el salón de conferencias, para que se digne bendecir todos nuestros trabajos. En el acto actuará el coro de los jóvenes de A. C. Han sido invitados personalmente todos los socios de A. C., para quienes es obligatoria la asistencia. Si alguno no recibiera la invitación, dese por enterado con este aviso.

El Consejo Diocesano

EDICTO

DON JOSE CACHO CASTRILLO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA VILLA DE SALDAÑA Y SU PARTIDO

Por el presente Edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo pende Expediente de dominio de una finca urbana, situada en el casco de la ciudad de Herrera de Pisuerga y en su calle de Anagallo, señalada con el número 1, de unos ciento cincuenta metros cuadrados de superficie, compuesta de planta baja y piso principal, con patio, portonera, pajar y cuadra; y que linda por la derecha entrando con Carmen Moral Santos; por la izquierda con casa de Herederos de Gerardo Magide y por la espalda con la misma y Lucinio Fernández; en cuyo expediente tengo acordado citar como por el presente se verifica, de comparecencia ante el Juzgado de Primera Instancia de Saldaña por el término de diez días, para que dentro de él puedan alegar lo que a su derecho convenga, a doña Quintina, doña Francisca y don Manuel Barrio Peña, o a sus herederos o representantes legales; así como a don Eugenio Cosgaya García o sus herederos o representantes legales, y a doña Carmen Moral Santos, a herederos de don Gerardo Magide García y don Lucinio Fernández, todos vecinos de Herrera de Pisuerga; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Igualmente se cita por el presente y por el término arriba indicado a cuantas personas, en ignorado paradero pueda perjudicar la inscripción solicitada y con la misma finalidad que anteriormente se expresa.

Dado en Saldaña a ocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete.

El Secretario, **Jesús de Paz.** — El Juez, **José Cacho.**

Interés en Buenos Aires por la Exposición de Arte español

Obtiene un gran éxito "El sombrero de tres picos"

Buenos Aires, 30.—Culmina el interés en Buenos Aires por la exposición de arte español contemporáneo. El público, que aumenta todos los días, se disputó anoche el derecho de formar en el auditorio de Ramón Gómez de la Serna, que en una de las salas habló sobre Solana y recorrió con un puntero de sabio el cuadro de la tertulia de Pombo —ilustración de su conferencia—que aparecía a su lado. Durante cerca de dos horas biografió al pintor, extrajo de su vida la sustancia de un arte incomprendido, su inexorable e impenetrable cazurrería, como una obstinación ilustre que marcó el destino de «enamorado de las cosas», de Solana y lo llevó al triunfo.

El tema fué desarrollado en ese tono de graciosa y cordial intimidad, dentro de la atmósfera del entrañable Madrid de los imborrables heróicos que ofrece siempre Ramón Gómez de la Serna a sus amigos de Buenos Aires.

El éxito de la exposición será festejado esta noche con una comida que los residentes españoles ofrecen al director del Museo del Prado, Alvarez de Sotomayor, y al jefe de la misión que llegó a la Argentina para organizarla».—Efe.

EXITO DEL SOMBRERO DE TRES PICOS»

Buenos Aires, 30. — Anoche se aplaudió con entusiasmo en el teatro de Luca de Tena «El sombrero de tres picos», por la Compañía del teatro María Guerrero, de Madrid. El tema del corregidor burlado de la novela de Alarcón es tan conocido en Buenos Aires por la reposición frecuente del «ballet» de Falla y, en estos últimos meses, por la escenificación de Alejandro Casona, con el título de «La Molinera de Arcos», que la crítica no puede soslayar los términos comparativos. «La versión que acaba de estrenarse—dice «La Nación»—se ciñe más al texto y está más de acuerdo con el espíritu burlón de la obra; tiene más fisonomía y una forma que se subraya asimismo en el movimiento escénico». El mismo diario destaca igualmente la interpretación y dirección artística impecables.

En contraste, el diario «La Prensa» acusa a la obra de comicidad primaria y de recursos pueriles que añaden al original de Alarcón. El crítico del diario «El Mundo» destaca la eficacia del pequeño prólogo, «que da a la obra mayor acento burlesco, en lugar del romance de ciego utilizado por Casona para abrir la comedia».

El público, que aplaudió con calor a los intérpretes y su impecable ajuste, salió encantado del Teatro Odeón.—Efe.

El Papa recibe al Obispo de Vitoria y a otras personalidades españolas

PALABRAS DEL ARZOBISPO DE GRANADA A TRAVES DE RADIO-VATICANO

Ciudad del Vaticano, 30.—Su Santidad ha recibido hoy al Obispo de Vitoria, al presidente de la Diputación de Vizcaya, al director de la «Gaceta del Norte», de Bilbao, y otras personalidades.—Efe.

EL ARZOBISPO DE GRANADA HABLA POR RADIO VATICANO

Ciudad del Vaticano, 30. — El Arzobispo de Granada, Dr. Balbino Santos, ha pronunciado esta noche unas palabras a través de Radio Vaticano. Dirigió un saludo a la Diócesis granadina, que hizo extensivo a la de Málaga donde anteriormente ejerció su jurisdicción. Terminó haciendo constar la tradicional y ferviente adhesión de España al Romano Pontífice.—Efe.

Protesta de Gran Bretaña y de Estados Unidos contra Rusia

Por haberse incautado de los mayores campos petrolíferos de Austria

Londres, 30. — Los Gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña han protestado cerca de la Unión Soviética por la incautación de los mayores campos petrolíferos de Austria por los rusos en concepto de reparaciones, según anuncia el diario «Evening Standard».

Los anglonorteamericanos anunciaron recientemente el desmantelamiento de 770 fábricas alemanas en sus zonas de ocupación.

El diario agrega que las autoridades anglonorteamericanas de la Comisión de control en Viena no recibieron aviso alguno acerca de las intenciones de las autoridades rusas.—Efe.

LA NOTA BRITANICA

Londres, 30. — En el Foreing Office se ha declarado que el embajador británico en Moscú, Sir Maurice Petersen ha entregado en el Kremlin una nota británica de protesta por la confiscación por las tropas rusas de la mayor refinería de petróleo de Lobau, realizada el primero de agosto.

Se ha agregado que se tiene entendido que los Estados Unidos han entregrado una nota similar.—Efe.

INGLATERRA RENUNCIARA A LA FLOTA ITALIANA

Londres, 30. — La continuación de las conversaciones angloitalianas de Londres, hace creer en los centros oficiales de esta capital, que han de desembocar en resultados concretos. Se supone, en particular, que Gran Bretaña renunciará, como ya lo han hecho los EE. UU. a la parte que le corresponde de la flota italiana». El Consejo iba a celebrar hoy una entrevista con Bevin, pero ha sido aplazada hasta el sábado.—Efe.

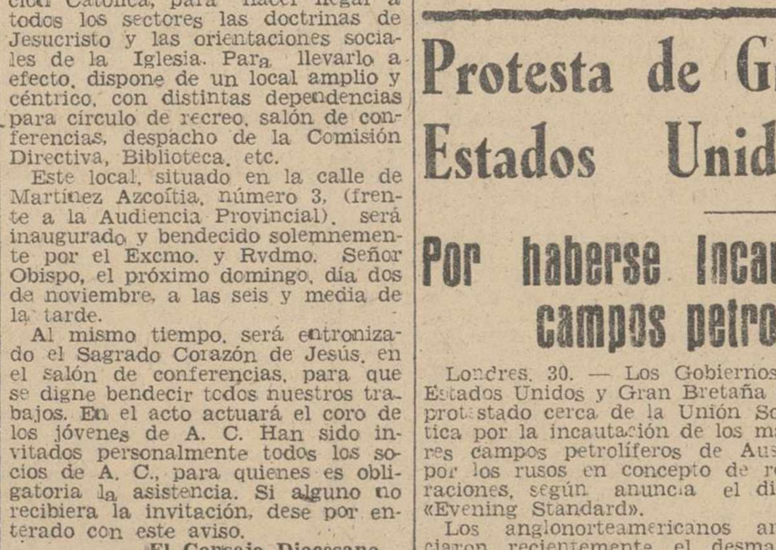

AYUNTAMIENTO

NEGOCIADO DE QUINTAS.-PRESENTACION. — Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, de Jesús Martínez Rubio.

Palencia, 30 de octubre de 1947.

El Alcalde, **Fulgencio García Germán.**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

Sorteo del "XXIII Día Universal del Ahorro"

LISTA DE CARTILLAS Y TITULOS PREMIADOS

Primer premio, 4.851; 2.°, 4.923; tercero, 4.429; 4.°, 4.414; 5.°, 5.221; sexto, 2.110; 7.°, 3.940; 8.°, 4.113; 9.°, 3.308; 10.°, 3.707; 11.°, 3.989; 12.°, 3.522; 13.°, 4.240; 14.°, 4.200; 15.°, 4.268; 16.°, 4.455; 17.°, 3.061; 18.°, 4.601; 19.°, 4.481; 20.°, 4.437; 21.°, 3.542; 22.°, 4.220; 23.°, 4.396; 24.°, 2.419; 25.°, 4.242; 26.°, 4.421; 27.°, 4.453; 28.°, 3.092; 29.°, 4.110; 30.°, 4.590; 31.°, 4.466; 32.°, 4.387; 33.°, 4.537; 34.°, 4.159; 35.°, 4.431; 36.°, 4.442.

M.C.D.2022